

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	Proceso selectivo para la provisión en propiedad, de dos plazas de Auxiliar de Administración General, mediante concurso-oposición, en turno de promoción interna.
Origen:	Ayuntamiento de Tomelloso
Categoría:	Oferta de Empleo Público
Descripción:	Anuncio resultado del segundo ejercicio de la oposición y concurso de méritos del proceso selectivo para la provisión en propiedad, de dos plazas de Auxiliar de Administración General, mediante concurso-oposición, en turno de promoción interna.

ANUNCIO

En relación con la convocatoria, para la provisión en régimen funcional, mediante concurso-oposición, en turno de promoción interna de dos plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, el Tribunal Calificador, hace pública la calificación obtenida por los aspirantes presentados al segundo ejercicio de la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
CASTILLO GUTIÉRREZ, BERNARDO	30
JIMÉNEZ ORTIZ, CARMEN	30

Asimismo se hace público la puntuación obtenida en el concurso de méritos, por las personas aspirantes que se han presentado a los dos ejercicios obligatorios de la fase de oposición, con el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACIÓN ACADÉMICA	IDIOMAS	CURSOS FORMACIÓN	EXP. PROFESL.	TOTAL
CASTILLO GUTIÉRREZ, BERNARDO	-	-	3	20	23
JIMÉNEZ ORTIZ, CARMEN	3	-	9,5	20	32,5

El Tribunal Calificador hace público el resultado total obtenido por los aspirantes que se han presentado a todos los ejercicios de la oposición y del concurso de méritos por orden de puntuación, que es el siguiente:

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	MÉRITOS	TOTAL PUNTOS
1	JIMÉNEZ ORTIZ, CARMEN	13,67	30	32,5	76,17
2	CASTILLO GUTIÉRREZ, BERNARDO	10,34	30	23	63,34

En consecuencia, el Tribunal Calificador, de conformidad con lo previsto en la base décima de la convocatoria, declara aprobados a **D^a. Carmen Jiménez Ortiz y D. Bernardo Castillo Gutiérrez**, que han obtenido la mayor puntuación total del proceso selectivo: 76,17 puntos y 63,34 puntos, resultante de la suma de puntuación de todos los ejercicios de la oposición y del concurso de méritos.





TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

El Tribunal acuerda que se publique la relación, en el Tablón de anuncios, página web del Ayuntamiento, siendo el plazo para presentar alegaciones frente a las puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes, de cinco días naturales a partir del día siguiente a su publicación.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

